

de la intersección de dos superficies; exceptuando el caso de dos superficies de revolución que será del segundo trimestre: los pámiers incomensurables; las expresiones imaginarias (las cuatro operaciones) la teoría general de los evolventes.

Las notas mencionadas van relacionadas en el cuadro que sigue.

Alumnos.	Reducciones.	Trabajos Gráficos.	Algebra.	Geom. descrip.
Acevedo	15	0	0	12
Álvarez Esteban	16	16	15	15
Álvarez Manuel José	16	14	16	16
Arango Antonio	12	17	14	13
Arango J. Luis	excusado	excusado	10	8
Escobar	17	17	15	15
Izaza	17	17	17	16
Latorre	0	5	5	0
Piñillos	13	16	10	10
Vieira	12	5	15	5
Villa	17	17	17	17
Zuleta	16	0	10	0

En ese cuadro la nota 13 corresponde a regular 6 suficiente. No lo querido dar sentimientos de orgullo a los adelantados, ni desalentar los atrasados. Que los alumnos que han aprovechado el curso hagan más esfuerzos para alcanzar un grado más elevado de perfección y que no olviden que por mucho que sea el hombre es poco, en comparación de lo que ignora. Que los atrasados comprendan que no están en el buen camino y reparen en la medida de sus fuerzas lo malo del pasado. Que todos piensen que el porvenir de todo estudiante, está en sus manos.

Santo señor Rector, tener que quejarme de faltas de obediencia. Hay alumnos que pretenden no conformarse con ninguna orden; Latorre no presentó ninguna redacción, aunque yo lo haya suplicado. A pesar de muchas observaciones, ese joven está perdiendo su tiempo. Zuleta busca todos los modos de no hacer nada, que puede encontrar.

Eos dos alumnos sufrirán cada uno tres horas de cápo. El alumno Acevedo Nepomuceno sufrirá una hora y media de la misma pena, a causa de su falta de aplicación y de orden. El señor Rector de la Universidad podrá repartir ese castigo en el número de veces que juzgue conveniente, dándole toda la publicidad que se pueda.

Soy del señor Rector de la Universidad,
muy atento servidor,

Eugenio Lutz.

INFORME

del Director de las Escuelas Normal y Modelo del Estado.

Estados Unidos de Colombia.—Estudio soberano de Antioquia.—

El Director de las Escuelas Normal y Modelo del Estado.—

Número 94.—Medellín, 8 de mayo de 1878.

Señor Director general de instrucción pública.

Con el mayor gusto suministro a usted el informe mensual sobre la marcha de las Escuelas Normal y Modelo del Estado.

Si este informe no fué oportunamente dirigido a la Dirección general, fué por hallarme ausente en los días en que dicho informe debió darse.

La Escuela Normal se ha aumentado en estos días con las matrículas de los señores Marco A. Restrepo, Crisanto P. Hoyos, Jerónimo Gómez y Manuel A. Agudelo.

Manifiesto con gusto al señor Director, que estoy contento con el adelanto intelectual de las Escuelas que están a mi cargo y que, debido al aumento de personal de los alumnos maestros, se abrirán en el presente mes de mayo, las clases de aleman e inglés, formando una tercera sección de la Escuela Modelo.

Las materias enseñadas en el mes pasado en la Escuela Modelo, son:

140

SECCION I.

1. Religion. Continuación en el aprendizaje de la Doctrina cristiana por Astete. Historia Sagrada. La fuga de José y María a Egipto. Jesucristo durante la pasqua, la primera vez en el templo de Jerusalén y el Bautismo, por Juan el Bautista, en el Jordán. Revolución de la Santísima Trinidad.

SECCION A.

2. Lectura y Escritura. Se ejercitó en la lectura de todos los cuentos de la Zoología, los copió y los escribió por dictado. Además se dictaron otros trozos de contenido instructivo.

SECCION B.

Aprendió a leer y escribir *i, b, c, d, p, f, z, g, j, e, h y ch* solas, y en palabras por los varios ejercicios correspondientes.

SECCION A.

Aritmética. Aprendió a conocer y escribir los números del círculo de 100 a 10,000; hizo ejercicios de suma con tres cifras en este círculo.

SECCION B.

Aprendió a leer y escribir los números de 5 hasta 10, haciendo ejercicios de las cuatro operaciones con estos números.

4. Enseñanza objetiva. La segunda sección trata sobre las partes del cuerpo humano, los sentidos y los vestidos, mientras que a la primera se le instruyó más en las nociones preliminarias para la instrucción en la Geografía.

SECCION II.

1. Religion. (A). Doctrina cristiana. Sobre los sacramentos del bautismo, de la confirmación, de la extremunción, del orden y del matrimonio, dando instrucciones sobre la institución, materia y gracias de estos sacramentos, y sobre las ceremonias usadas en la distribución de ellos.

(B) Moral. Las virtudes Teologales.

(C) Historia Sagrada. Tiempos de los mártires.

2. Castellano. (A). Lexicografía sobre los modos y tiempos de los verbos.

(B) Sintaxis. Sobre proposiciones compuestas.

(C) Ortografía. La duplicación de las vocales, el uso de la *b* y *v*; ejercicios tomados de escritores castellanos con las correcciones necesarias.

(D) Composición. Temas dados: el hombre, el perro, el caballo.

3. Aritmética. Subdivision I. Multiplicación y división de números enteros, denominados por quebrados.

Subdivision II. El sistema métrico y adición de números enteros denominados:

Subdivision III. El sistema métrico y multiplicación de enteros por multiplicadores de tres cifras.

4. Geometría. Teoremas sobre ángulos.

5. Geografía. Venezuela, Perú, Bolivia, Chile.

6. Historia universal. Muerte de Sócrates. Retirada de los 10,000. Guerra de Tébas con Esparta. Macedonia, Filipo I y Alejandro Magno.

Fueron retirados del establecimiento los alumnos siguientes: Eduardo Botero, Pablo y César Jaramillo, Carlos Linne, Laureano García, Teodomiro Isaza y Gregorio Gutiérrez. Entraron Manuel Gaviria y Crisóstomo Restrepo.

En cuanto a la lista de faltas, yo suplico a la Dirección general, me conceda la facultad de remitir solo cada tres meses la lista de los niños que hayan faltado únicamente, quedando siempre con la obligación de informarlo inmediatamente sobre aquellas faltas que haya sin excusa legal.

Con sentimientos de alta consideración me suscribo de usted muy atento y obsecuente servidor,

Christian Siegert.

SÉCCION NO OFICIAL

VARIEDADES.

—En Chile el ejército de línea y la guardia nacional forman un total de 42,000 hombres, habiendo sido licenciados durante los dos últimos años cerca de 20,000 de la guardia nacional; lo que hace subir el total del ejército a más de 60,000.